SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL ANTIOQUIA
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO-ANTIOQUIA - EMPRENDE RU
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resoluciòn DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	**5**
Código Centro	**950410**
Fecha Elaboración	**Abril de 2021**
Versión	**ENERO 2021 - 1,21**
ID de Proceso	**80192-821779**
No. de documento	**60931**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA	**C.C.**	1.028.026.249	**IP/Nº de contacto**	44224
Correo electrónico contratista:	luisa.chalarca04@gmail.com				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		56947440191	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119´806.000**		NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	2265627/2021			**Nº Compromiso SIIF**		**16021**	
Valor Total del Contrato	$ 38.144.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 33.185.280	**3**	**Del**	**01/04/2021**	**Al**	**30/04/2021**	**$ 3.814.400,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 29.370.880		Comisiones			$ 680.000,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.814.400	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 680.000	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.494.400**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.044.550**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Abril	**Marzo**			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**4384238023**	Valor Base retención en la fuente	3.044.550,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.525.760	$ 1.525.760	Valor Base retención en la fuente ICA	4.059.400,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 190.800	$ 190.800	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 244.200	$ 244.200	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL II	$ 16.000	$ 16.000	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	0,00	0,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.630.800	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Jaime Isaza Cadavid	17.978,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.161.856	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 580.928	$ -				
Renta Exenta 25% $ 8.713.920	$ 1.014.850		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	**$ 3.796.422,00**	

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL INFORME DE EJECUCIÓN CONTRAACTUAL DEL MES CORRESPONDIENTE

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

LUZ ELENA PATIÑO OROZCO
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1028026249
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TURBO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 30A #31-47 B. PUEBLO NUEVO	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4384238023**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/04/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9994581449

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 244.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 244.200	$ 0	$ 244.200
SUBTOTALES:										**$ 244.200**	**$ 0**	**$ 244.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 190.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.800	$ 0	$ 0	$ 190.800
SUBTOTALES:													**$ 190.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 190.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.000	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 16.000
SUBTOTALES:									**$ 16.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

No: 48

ORDEN DE VIAJE CONTRATISTA

(FORMATO ACTUALIZADO SEPTIEMBRE 23 DE 2020)

Atentamente solicito el tramite presupuestal y pago del anticipo para el desplazamiento del contratista:

Nombre	LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA	c.c No.	1.028.026.249	de	APARTADO
Contrato No.	CO1.PCCNTR.2265627	de	22 DE FEBRERO DEL 2021		
Valor Honorarios mensual		3.814.400,00	Valor 100%	3.814.400	
Régimen del IVA:		SIMPLIFICADO			
Salida estimada	1,2,3,5,9,10,12,15,16,17,23,24, 26,29,30,	Llegada estimada	31/03/2021	dias	0
Destino ciudad	EJE BANANERO	C			
Manutencion Diaria	0				

Pasaje Aereo [ ] Pasaje Terrestre [X] Ruta: CHIGORODO - CAREPA (VDA ZUNGO EMBARCADERO) - CHIGORODO

OBJETIVOS:

IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN PISCICULTURA ID 2276901

Valores a reconocer:

Gastos de manutención		0
Gtos transporte por comision		0
Otros gastos		432.000
Subtotal		432.000
Menos Estampilla	0,400%	0
Valor neto a reconocer		432.000

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 32521

FECHA: 09 MAR 2021 FIRMA: Norbeun R

SON:

CUENTA No. 569-474401-91 TIPO AHORROS BANCO BANCOLOMBIA

AUTORIZO PARA QUE DEL SALDO DEL CONTRATO SE DESCUENTE EL VALOR RECONOCIDO SI EN CINCO DIAS NO LO HE LEGALIZADO O EFECTUADO EL REINTEGRO.

Luisa F. Chalarca A.

RECIBI CONFORME - COMISIONADO C.C. 1.028.026.249 de APARTADO

No. CDP 4921 de 14/01/2021

Observaciones

SEGÚN RESOLUCIÓNES Nos. 092 DE 2015 y 2384 DE 2017 - CIRCULAR 03-1-2020-000173 DEL 23/09/2020 Y RESOLUCION 1-1068 DEL 2020 DE 10/09/2020.

Complejo tecnológico, Agroindustrial, pecuario y turístico
Dependencia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
Solicitante y/o Ordenador del gasto

LEGALIZACION ORDEN DE VIAJE CONTRATISTA

	Valores a legalizar	SALDO
Gastos de manutención		
Gtos transporte por comision		
Otros gastos		
Subtotal		
Menos Estampilla PJIC		
Valor neto a legalizar		

SALDO A FAVOR

VALOR A REINTEGRAR

EL SOLICITANTE CERTIFICA QUE EL COMISIONADO AUTORIZADO EN ESTA COMISION U ORDEN DE SERVICIOS CUMPLIO A SATISFACCION CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS. SE SOLICITA Y ORDENA EL SALDO A FAVOR DE LA ORDEN DE VIAJE SI DALUGAR DENTRO DE LA LEGALIZACIÓN

Solicitante

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**1028026249**
CONTRATO	**No.**	**CO1.PCCNTR. 2265627**	**AÑO**	**2021**	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	17	12	2020
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	ANTIOQUIA				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ				**CARGO**	SUBDIRECTOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	LUZ ELENA PATIÑO OROZCO				**CARGO**	COORDINADORA ACADEMICA		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	CHIGORODO - CAREPA (VDA ZUNGO EMBARCADERO) - CHIGORODO							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	ANTIOQUIA				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico**		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	CHIGORODÓ			**ENTIDAD O EMPRESA:**	SENA		**CONTACTO**	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	1	3	2021	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	31	3	2021	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN PISCICULTURA ID 2276901.							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO		PRODUCTO (S):	
1.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	1.	Listado de asistencia y fotos

AGENDA			
ACTIVIDADES	**FECHA**		
DESPLAZAMIENTO Chigorodó-CAREPA Vda zungo embarcadero-IMPARTIR FORMACION REGRESO CAREPA Chigorodó	1,2,3,5,9,10,12, 15,16,17,23,24, 26,29,30,31	3	2021

FIRMAS					
FIRMA DEL CONTRATISTA:	Luisa F. Chalarca A.	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL FORMATO:**	28	Febrero	2021
FIRMA Vo/Bo. ORDENADOR DEL GASTO		**FIRMA Vo/Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			

FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO- CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA APARTADÓ 3/04/2021		
PRESENTADO A: ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ .SUBDIRECTOR		
ORDEN DE VIAJE No. 48	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	1/03/2021	31/03/2021
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO; CHIGORODO-CAREPA(VDA ZUNGO EMBARCADERO)-CHIGORODO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
	ANTIOQUIA - CTAPT SENA URABA	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN PISCICULTURA ID 2276901		

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamiento hasta el área de trabajo.
2. Asesoría técnica a cultivos ya establecidos
3. Clases teoricas

RESULTADOS:

1. Apoyar el establecimiento de las unidades productivas en las diferentes comunidades.
2. Trasmitir el conocimiento técnico a los aprendices beneficiarios del programa

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Listado de asistencia
2. Horas en sofia plus
3. Fotos
4. Orden de viaje
5. Formato informe de legalización

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Establecimiento de la unidad productiva	Instructor Técnico	Marzo 2021

CONCLUSIÓNES:

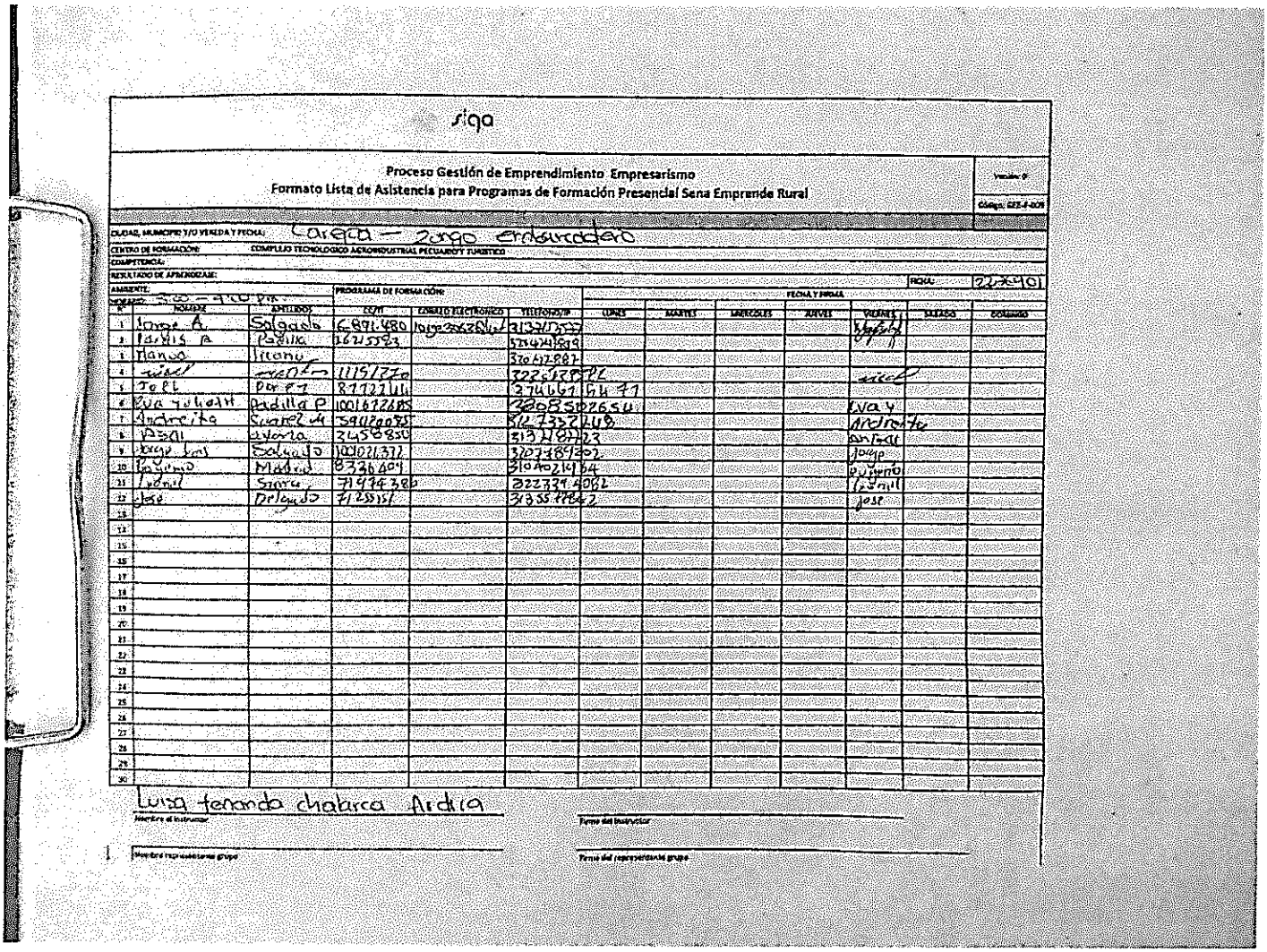
Ejecutar la unidad productiva de una manera sostenible teniendo en cuenta los criterios técnicos, de sostenibilidad ambiental y de rentabilidad.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
LUISA FERNANDA CHALARCAA ARDILA	Luisa F. Chalarca A.

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR		
COORDINADORA ACADÉMICA	Luz Elena Patiño Orozco	FIRMA



siga

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo
Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Presencial Sena Emprende Rural

Versión: 0
Código: GTH-F-087

CIUDAD, MUNICIPIO Y/O VEREDA Y FECHA: Carepa – 2090 enbarcadero
CENTRO DE FORMACIÓN: COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO
COMPETENCIA:
RESULTADO DE APRENDIZAJE:
AMBIENTE:
HORARIO: 5:00 – 9:00 p.m.
PROGRAMA DE FORMACIÓN:
FICHA: 2290101

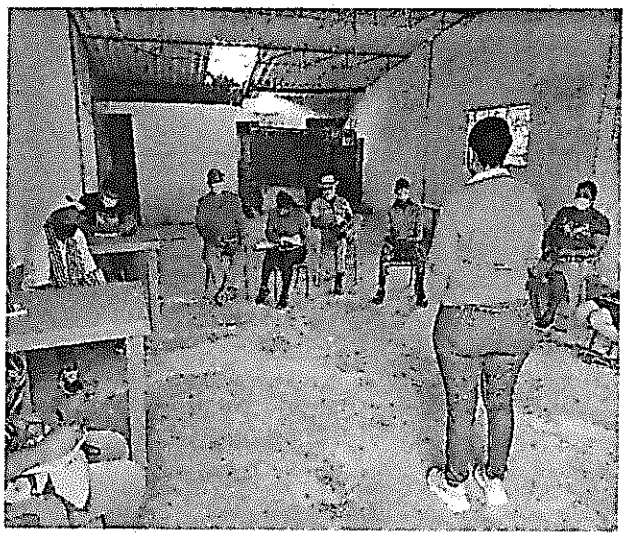
N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CP	FECHA Y FIRMA: LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Jorge A.	Salgado	16.891.480		3133[illegible]					[illegible]		
2	Idalis A	Pabilla	1625783		3244418819					[illegible]		
3	Manuel	Urrego			3206178887							
4	[illegible]	[illegible]	1115[illegible]		3225[illegible]					[illegible]		
5	Joel	Daza	87722[illegible]		3246617494							
6	Eva Yulieth	Padilla P	1001622685		3208502654					Eva Y		
7	Andreita	Suarez M	5911200825		3127332448					Andreita		
8	Pascal	Uribe	1145885C		3134[illegible]03					pascal		
9	Jorge Luis	Salgado	1001021.377		3207489203					Jorge		
10	Leyuno	Madera	8336409		3104921464					Leyuno		
11	Yenni	Sierra	71974380		3223734082					Yenni		
12	José	Delgado	71255151		3135[illegible]47					José		
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												

Luis fernando chabuca Ardila
Nombre del instructor

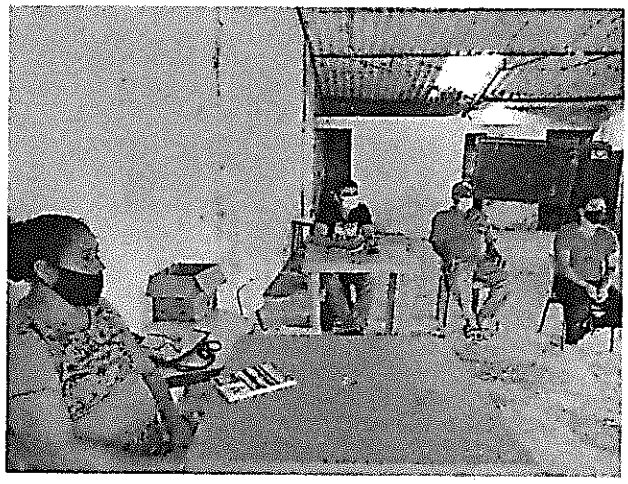
Firma del instructor

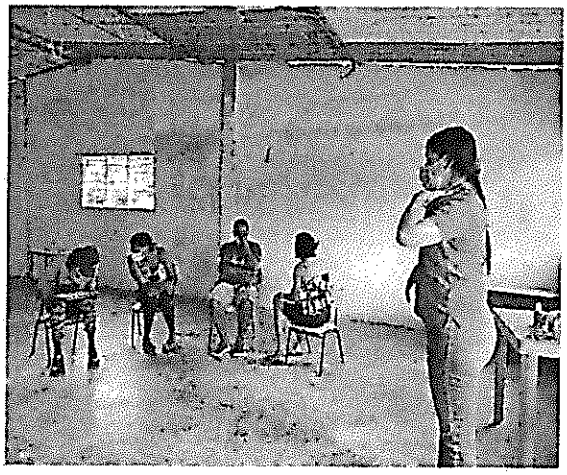
Nombre representante grupo

Firma del representante grupo









SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMPROBANTE DE LEGALIZACION DE GASTOS TRANSPORTE INFORMAL EN DESPLAZAMIENTO COMISION DE CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA: APARTADO, 3/04/2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA
No. DOCUMENTO IDENTIDAD: 1028026249

Codigo Regional :	5
Codigo Centro:	9504
Fecha de elaboración:	3/04/2021
ID Proceso:	2276901

En desarrollo de la comisión No. 48 durante los dias 1 AL 31 del mes de MARZO de 2021 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE	VALOR PAGADO
1,2,3,5,9,10,12,15,16,17,23,24,26,29,30,31	CHIGORODO-CAREPA (VDA ZUNGO EMBARCADERO)-CHIGORODO	MOTO TAXI	$432.000

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: **432.000**

Para efectos legales el CONTRATISTA certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica unicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y el Supervisor de Contrato, se autoriza el presente gasto

COMISIONADO CONTRATISTA	SUPERVISOR DE CONTRATO	ORDENADOR DEL GASTO
Nombre completo: LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA	Nombre completo: LUZ ELENA PATIÑO OROZCO	Nombre completo: ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
Firma:	Cargo: COORDINADORA ACADÉMICA	Cargo: SUBDIRECTOR
	Firma:	Firma:

EL SUBDIRECTOR DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA - REGIONAL ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es una entidad pública creada por el Decreto Ley No. 118 de 1957 y reestructurado por la Ley 119 de 1994, la cual define en su artículo 1º la naturaleza jurídica de esta entidad así: "*El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa, adscrito al" Ministerio del Trabajo.*

Que el siguiente contratista del SENA **LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA** Con contrato CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2265627 DE 2021 se encuentra dentro de las excepciones establecidas en el marco del artículo 3º del Decreto 749 del 28 de mayo de 2020, con modificación según el decreto 878 del 25 de junio de 2020, en el cual amplía el Aislamiento Preventivo Obligatorio hasta el 15 de julio; Decreto 990 del 9 de Julio del 2020 en el cual amplía el Aislamiento Preventivo Obligatorio del día 16 de Julio al día 1 de Agosto del 2020 y Decreto 1076 del 28 de julio de 2020, en el cual se ordena la ampliación del Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el país hasta el 31 de agosto; por lo anterior el contratista necesita circular en la subregión de Urabá y en el **MUNICIPIO DE CHIGORODÓ Y CAREPA** durante el mes de **MARZO**, con el fin de ejecutar actividades prácticas enmarcadas en las formaciones, para Impartir Formación Profesional Titulada Y/O Complementaria En La Red acuícola (Emprendedor en producción de especies piscícolas 2276901).

Nombre	Cargo	Cédula
LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA	**CONTRATISTA**	**1028026249**

El SENA agradece a las autoridades Civiles, Militares y de Policía para que los contratistas que se relacionan en este documento cuenten con el apoyo necesario y así cumplir a cabalidad sus funciones y obligaciones contractuales, permitiéndole a esta entidad continuar prestándole sus servicios las comunidades rurales del país.

Se expide la presente certificación en Apartadó, el **28** de febrero de 2021. Cordialmente,

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Revisó: Carmen y. Padilla
Contratista Apoyo administrativo jurídico a contratación

Aprobó: Luz Elena Patiño Orozco
Cargo: Coordinadora Académica

CONSENTIMIENTO ACEPTACION SALIDA A CAMPO

YO, **Luisa Fernanda Chalarca Ardila**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1028026249**, contratista del SENA expreso de manera libre, espontánea y consciente, con el objetivo de observar las medidas contenidas en los Decretos Presidenciales, especialmente el Decreto 1168 de agosto 25 de 2020, por medio del cual se expidieron instrucciones para el "Aislamiento Individual Selectivo y el Distanciamiento Social Responsable", reglamentadas por el Lineamiento de Bioseguridad para el retorno de las actividades presenciales, prevención, mitigación y propagación del COVID 191 y con el único objetivo de cumplir mis funciones **contractuales (CO1.PCCNTR.2265627 del 22/02/2021).**

En cumplimiento de la misión Institucional del SENA formación integral, comunico que debo desplazarme entre el Municipio de chigorodó y carepa el día 1 de marzo al 31 de marzo, traslado autorizado previamente por el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Turístico y Pecuario.

Ante la situación manifiesto que:
1. Me encuentro en perfecta condición de salud
2. Conozco y he cumplido con estricta rigurosidad los protocolos de bioseguridad.

ADICIONAL me comprometo estrictamente a:

1. Utilizar los elementos de bioseguridad suministrados por la Entidad
2. Cumplir el distanciamiento social reglamentado
3. Tener en cuenta los lineamientos y decretos establecidos por el Gobierno Nacional y Entes Locales frente a el aislamiento, restricciones, toques de queda, pico y cédula, pico y entre otros, así como cualquier protocolo particular definido por los mismos.
4. Realizar previamente al uso de cualquier medio, la limpieza y desinfección del lugar donde se realizará la jornada de atención, capacitación y/o orientación a la población víctima.
5. Dar cumplimiento estricto al documento Lineamiento de Bioseguridad para el retorno de las actividades presenciales, prevención, mitigación y propagación del COVID 19, expedido por el SENA.

En constancia se firma en Apartadó, el 28 de febrero de 2021.

Luisa F. Chalarca A.

LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA

CONTRATISTA

No: 175

ORDEN DE VIAJE CONTRATISTA

(FORMATO ACTUALIZADO SEPTIEMBRE 23 DE 2020)

Atentamente solicito el tramite presupuestal y pago del anticipo para el desplazamiento del contratista:

Nombre	LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA	c.c No.	1.028.026.249	de	APARTADÓ
Contrato No.	CO1.PCCNTR.2265627	de	22 DE FEBRERO DEL 2021		
Valor Honorarios mensual		3.814.400,00	Valor 100%	3.814.400	
Régimen del IVA:		SIMPLIFICADO			
Salida estimada	5,6,12,13,19,20,26,27,7,14,21,28,8,9,15,16,22,23,29,	Llegada estimada	30/04/2021	dias	0
Destino ciudad	EJE BANANERO	C			
Manutencion Diaria	0				

Pasaje Aereo [ ] Pasaje Terrestre [X] Ruta: CHIGORODO- CAREPA (VDA ZUNGO EMBARCADERO) - CHIGORODO - VDA LA CARAMBOLA- SADEN GUACAMAYA - CHIGORODO

OBJETIVOS:

IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN PISCICULTURA ID 2276901-2290928.

Valores a reconocer:

Gastos de manutención	0
Gtos transporte por comision	0
Otros gastos	680.000
Subtotal	680.000
Menos Estampilla 0,400%	0
Valor neto a reconocer	680.000

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 49621

FECHA: 08 ABR 2021 FIRMA:

SON:

CUENTA No. 569-474401-91 TIPO AHORROS BANCO BANCOLOMBIA

AUTORIZO PARA QUE DEL SALDO DEL CONTRATO SE DESCUENTE EL VALOR RECONOCIDO SI EN CINCO DIAS NO LO HE LEGALIZADO O EFECTUADO EL REINTEGRO.

Luisa F. Chalarca A.

RECIBI CONFORME - COMISIONADO C.C. 1.028.026.249 de APARTADÓ

No. CDP 4921 de 14/01/2021

Observaciones

SEGÚN RESOLUCIÓNES Nos. 092 DE 2015 y 2384 DE 2017 - CIRCULAR 03-1-2020-000173 DEL 23/09/2020 Y RESOLUCION 1-1068 DEL 2020 DE 10/09/2020.

Complejo tecnológico, Agroindustrial, pecuario y turístico
Dependencia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
Solicitante y/o Ordenador del gasto

LEGALIZACION ORDEN DE VIAJE CONTRATISTA

	Valores a legalizar	SALDO
Gastos de manutención		
Gtos transporte por comision		
Otros gastos		
Subtotal		
Menos Estampilla PJIC		
Valor neto a legalizar		

SALDO A FAVOR

VALOR A REINTEGRAR

EL SOLICITANTE CERTIFICA QUE EL COMISIONADO AUTORIZADO EN ESTA COMISION U ORDEN DE SERVICIOS CUMPLIO A SATISFACCION CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS. SE SOLICITA Y ORDENA EL SALDO A FAVOR DE LA ORDEN DE VIAJE SI DALUGAR DENTRO DE LA LEGALIZACIÓN

Solicitante

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**1028026249**
CONTRATO	**No.**	**CO1.PCCNTR. 2265627**	**AÑO**	2021	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	17	12	2020
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	ANTIOQUIA				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ				**CARGO**	SUBDIRECTOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	LUZ ELENA PATIÑO OROZCO				**CARGO**	COORDINADORA ACADEMICA		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	**CHIGORODO- CAREPA (VDA ZUNGO EMBARCADERO) - CHIGORODO - VDA LA CARAMBOLA- SADEN GUACAMAYA - CHIGORODO**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	ANTIOQUIA				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico**		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	CHIGORODÓ			**ENTIDAD O EMPRESA:**	SENA		**CONTACTO**	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	5	4	2021	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	30	4	2021	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN PISCICULTURA ID 2276901-2290928.							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO		PRODUCTO (S):	
1.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	1.	Listado de asistencia y fotos

AGENDA			
ACTIVIDADES	**FECHA**		
Desplazamiento Chigorodó- Carepa (Vda embarcadero)-Chigorodó IMPARTIR FORMACION REGRESO CAREPA-chigorodó	8-9-15-16-22-23-29-30	4	2021
Desplazamiento Chigorodó- (Vda la carambola)-Chigorodó IMPARTIR FORMACION REGRESO- chigorodó	5-6-12-13-19-20-26-27	4	2021
Desplazamiento Chigorodó- (Vda saden guacamaya)-Chigorodó IMPARTIR FORMACION REGRESO- chigorodó	7, 14, 21, 28	4	2021

FIRMAS					
FIRMA DEL CONTRATISTA:	Luisa F. Chalarca A.	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL FORMATO:**	26	3	2021
FIRMA Vo/Bo. ORDENADOR DEL GASTO		**FIRMA Vo/Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			

EL SUBDIRECTOR DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA - REGIONAL ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es una entidad pública creada por el Decreto Ley No. 118 de 1957 y reestructurado por la Ley 119 de 1994, la cual define en su artículo 1º la naturaleza jurídica de esta entidad así: *"El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa, adscrito al" Ministerio del Trabajo.*

Que el siguiente contratista del SENA **LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA** Con contrato CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2265627 DE 2021 se encuentra dentro de las excepciones establecidas en el marco del artículo 3º del Decreto 749 del 28 de mayo de 2020, con modificación según el decreto 878 del 25 de junio de 2020, en el cual amplía el Aislamiento Preventivo Obligatorio hasta el 15 de julio; Decreto 990 del 9 de Julio del 2020 en el cual amplía el Aislamiento Preventivo Obligatorio del día 16 de Julio al día 1 de Agosto del 2020 y Decreto 1076 del 28 de julio de 2020, en el cual se ordena la ampliación del Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el país hasta el 31 de agosto; por lo anterior el contratista necesita circular en la subregión de Urabá y en el **MUNICIPIO DE CHIGORODÓ Y CAREPA** durante el mes de **ABRIL**, con el fin de ejecutar actividades prácticas enmarcadas en las formaciones, para Impartir Formación Profesional Titulada Y/O Complementaria En La Red acuícola (Emprendedor en producción de especies piscícolas 2276901).

Nombre	Cargo	Cédula
LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA	**CONTRATISTA**	**1028026249**

El SENA agradece a las autoridades Civiles, Militares y de Policía para que los contratistas que se relacionan en este documento cuenten con el apoyo necesario y así cumplir a cabalidad sus funciones y obligaciones contractuales, permitiéndole a esta entidad continuar prestándole sus servicios las comunidades rurales del país.

Se expide la presente certificación en Apartadó, el **26 de marzo** de 2021.

Cordialmente,

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Revisó: Carmen y. Padilla
Contratista Apoyo administrativo jurídico a contratación

Aprobó: Luz Elena Patiño Orozco
Cargo: Coordinadora Académica

CONSENTIMIENTO ACEPTACION SALIDA A CAMPO

YO, **Luisa Fernanda Chalarca Ardila**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1028026249**, contratista del SENA expreso de manera libre, espontánea y consciente, con el objetivo de observar las medidas contenidas en los Decretos Presidenciales, especialmente el Decreto 1168 de agosto 25 de 2020, por medio del cual se expidieron instrucciones para el "Aislamiento Individual Selectivo y el Distanciamiento Social Responsable", reglamentadas por el Lineamiento de Bioseguridad para el retorno de las actividades presenciales, prevención, mitigación y propagación del COVID 191 y con el único objetivo de cumplir mis funciones **contractuales (CO1.PCCNTR.2265627 del 22/02/2021).**

En cumplimiento de la misión Institucional del SENA formación integral, comunico que debo desplazarme entre el Municipio de chigorodó y carepa el día 1 de abril al 30 de abril, traslado autorizado previamente por el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Turístico y Pecuario.

Ante la situación manifiesto que:
1. Me encuentro en perfecta condición de salud
2. Conozco y he cumplido con estricta rigurosidad los protocolos de bioseguridad.

ADICIONAL me comprometo estrictamente a:

1. Utilizar los elementos de bioseguridad suministrados por la Entidad
2. Cumplir el distanciamiento social reglamentado
3. Tener en cuenta los lineamientos y decretos establecidos por el Gobierno Nacional y Entes Locales frente a el aislamiento, restricciones, toques de queda, pico y cédula, pico y entre otros, así como cualquier protocolo particular definido por los mismos.
4. Realizar previamente al uso de cualquier medio, la limpieza y desinfección del lugar donde se realizará la jornada de atención, capacitación y/o orientación a la población víctima.
5. Dar cumplimiento estricto al documento Lineamiento de Bioseguridad para el retorno de las actividades presenciales, prevención, mitigación y propagación del COVID 19, expedido por el SENA.

En constancia se firma en Apartadó, el 26 de marzo de 2021.

Luisa F. Chalarca A.

LUISA FERNANDA CHALARCA ARDILA

CONTRATISTA